

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17444** CASTILLO DE CABRERA, S.A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 3 de Julio de 2.009, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 4 de Julio de 2.009, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria), Informe de Gestión, y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio social 2.008.

Segundo.- Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del Órgano de Administración referente al mismo ejercicio.

Tercero.- Cambio domicilio social.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria y conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en su caso, el informe de gestión, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo sobre la misma, pudiendo pedir, de forma inmediata y gratuita, su entrega o envío.

Cabrera de Igualeda, 15 de mayo de 2009.- Don Pedro Giralte López de Sagredo y Don Eduardo Cañizares Alavedra, Administradores Mancomunados.

ID: A090040257-1